



## Comunidad de Madrid

### ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp. A/SER-007481/2017

C-241A/007-17

### COMUNICADO DE DEFECTOS

La Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado en su reunión del día 26 de septiembre de 2017, solicitar a las empresas que a continuación se relacionan que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado **CONTRATACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN NUEVAS TECNOLOGÍAS JOSÉ LUIS GARCÍ (CIFP JOSÉ LUIS GARCÍ)**:

	EMPRESA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)
1	<b>CESO, S.A., Escuela Superior de Imagen y Sonido, CES</b>	No se aporta declaración responsable, firmada por el representante de la empresa, relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad (Anexo VI del PCAP).

En consecuencia, se concede de plazo a dicha empresa, **hasta las 14:00 horas del día 29 de septiembre de 2017**, para que pueda subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida en el **Área de Contratación, calle Alcalá 4, 2ª planta**.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por ALEJANDRO JIMÉNEZ MUÑOZ  
Organización: COMUNIDAD DE MADRID  
Fecha: 2017.09.26 13:29:32 CEST  
Huella dig.: a646d597eeb088dd185d31603eb7b3b6f515b772

